



CERTIFICADO N° 216/

Quien suscribe certifica que con fecha 23 de octubre del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 068, mediante el acuerdo N° 216, con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la solicitud de la Concejala Blanca Culun Rain, para que se informe al Concejo Municipal, sobre qué acciones ha realizado el municipio respecto de la ordenanza de tenencia responsable de mascotas, costos involucrados, visitas a terreno que se han realizado.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal